



LOS VALORES ÉTICOS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PEDAGOGO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM

Domínguez Patiño Angélica Rocío

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
angelicadominguez@filos.unam.mx

González Luna Priscila

Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"
pilayj@gmail.com

Área temática: Educación y Valores

Línea temática: Formación moral y eticidad en educación

Tipo de ponencia: Reporte final de investigación



Resumen

Este trabajo corresponde a una segunda etapa del Proyecto de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras (PIFFyL) denominado: "Los valores humanistas en la formación profesional del Pedagogo de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM: sistema escolarizado y sistema abierto". La investigación se desarrolló mediante un estudio de tipo no experimental, transversal con alcance exploratorio y descriptivo. Se considera un tema relevante, toda vez que permite abordar el tema de los valores y los principios éticos en Pedagogos en formación. Así, el objetivo de este estudio consistió en identificar el orden valores humanistas que manifiestan tener los estudiantes del 7mo y 8vo semestre de la carrera en Pedagogía. Se utilizó una metodología mixta: con respecto al ámbito cuantitativo, se aplicó la escala de actitudes sobre ética profesional de la Dra. Hirsch (2005) a 108 estudiantes: y con relación al ámbito cualitativo, se aplicaron 16 entrevistas individuales y 6 grupos focales. El análisis de los datos cuantitativos se hizo a través del software R, y los datos cualitativos se analizaron a través de análisis de contenido y análisis del discurso. Resultados: en la escala cuantitativa las respuestas de los estudiantes no muestran la interiorización ni asimilación de los valores establecidos en el Código de Ética de la UNAM, y en la parte cualitativa se corrobora esta información, ya que, en reiteradas ocasiones, los estudiantes respondieron, con ejemplos de situaciones universitarias, que implicaban otros valores y no necesariamente el(os) que estaba(n) en cuestión. Conclusiones: se observó la necesidad apremiante de una intervención, implementando un Taller piloto sobre la formación de valores éticos en los universitarios.

Palabras Clave: principios éticos, valores humanistas, Código de Ética, pedagogos, propuesta de intervención.

Introducción

Sin duda alguna, la realidad actual nos convoca constantemente a reflexionar sobre la necesidad de una educación fundamentada en valores, lo cual implica situar a la educación como un proceso formativo en sí mismo en donde se requiere distinguir aquellos componentes que se conjugan en su dimensión ética de las profesiones. En este sentido, es importante mencionar la formación de la eticidad, la cual implica la conformación de sujetos éticos que asuman un compromiso de lucha por la libertad y por la dignificación de la vida humana, en diferentes ámbitos y, desde diversos saberes. De este modo, se considera relevante incursionar en la ética profesional en la formación universitaria, toda vez que, de acuerdo con Yurén (2019), la ética profesional es parte de una cultura profesional que incluye un conjunto de saberes, creencias, valores y esquemas de acción que orientan las prácticas en el campo profesional. Desde esta perspectiva, abordar el estado de conocimiento de la ética y los valores nos consignó, entre otras cosas, a revisar el objetivo general del plan de estudios y el perfil de egreso de la licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), UNAM. En dicho objetivo se determina que la formación del estudiante requiere de una preparación humanista, proyectada en “el desarrollo de habilidades para detectar y analizar críticamente aspectos relevantes y/o problemáticas sociales que atañan al fenómeno educativo, [...] y sus aptitudes éticas, proponer e integrar alternativas que tengan por objeto ofrecer soluciones en aras del bienestar social del país” (SUAYED, 2021).

Por ello, los objetivos de la investigación se encaminaron a identificar el orden de valores humanistas que manifiestan tener los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía (Domínguez, 2019), los cuales consistieron en:

- Identificar el orden de valores humanistas que manifiestan tener los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía: modalidades de sistema escolarizado y sistema abierto de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), UNAM, y
- Elaborar una propuesta de intervención psicopedagógica, a partir de los valores identificados como no presentes o poco asimilados.

Si bien, al principio de la investigación se comenzó a trabajar sobre el propósito de indagar cuáles eran los conocimientos y percepción que los estudiantes de la licenciatura en Pedagogía (del sistema escolarizado y sistema Abierto, de la Facultad de FFyL, UNAM) tendrían acerca de los valores humanistas y del Código de Ética de esta Institución Educativa, los resultados derivados de la investigación nos llevó en la segunda etapa a diseñar y a impartir un taller, a manera de propuesta de intervención, mismo que propiciaría en los pedagogos en formación

un acercamiento a la síntesis de representaciones y valores que actuarían como un marco de referencia para conferir significado y sentido a sus acciones que tienen los estudiantes sobre el mundo escolar y, concretamente, en su formación profesional. De este modo, se trabajó desde una perspectiva humanista y crítica, en donde la educación en valores precisa un carácter complejo de la construcción de la eticidad en las esferas escolares (Morin,1999), la cual al insertarla en las prácticas educativas requiere, necesariamente, examinar las posibilidades teóricas y determinar qué condiciones deben estar presentes para que se cumplan los objetivos de una formación propuesta desde la eticidad.

Finalmente, comprendimos la importancia de diseñar un programa de mediación en valores, como parte del quehacer en el trabajo colegiado de la Pedagogía, en este caso, y desde una mirada analítica y crítica, se reflexionó sobre la tarea profesional del pedagogo, lo cual permitió identificar los principios éticos inherentes a su formación profesional, para ser discutidos y aproximados en un Código de Ética del Pedagogo.

Desarrollo

Hablar de los valores nos remite hablar de la ética y la moral, lo cual es importante remitirse a examinar su umbral, dado que se encuentra una gran experiencia histórico-social a lo largo de la historia. En este sentido, comprender la forma en que la ética se ha manifestado en las diferentes sociedades, nos permite distinguir el lugar importante que ha ocupado en la historia del hombre, en tanto que su comportamiento se ha caracterizado por esa particularidad de sociedad y, al mismo tiempo, ha transformado su forma de vida. Consideramos que hablar de los valores desde el enfoque de Latapí (2002) es relevante, dado que plantea que éstos “intervienen en la conformación de la conciencia individual y en la formulación de los juicios morales”. En este sentido, se accederá a una comprensión de la ética profesional del licenciado en Pedagogía y, por ende, se podrá propiciar una visión más certera de los valores humanistas que subyacen en la formación el Pedagogo.

Por otra parte, analizar los valores de acuerdo con Sánchez Vázquez (1989) es primordial, dado que se conceptualizan como creaciones humanas y se dan en el mundo social, ya que responden a:

[...] una objetividad particular -humana, social-, que no puede reducirse al acto psíquico de un sujeto individual, ni tampoco a las propiedades naturales de un objeto real. Se trata de una objetividad que trasciende el marco de un individuo o de un grupo social determinado, pero que no rebasa el ámbito del hombre como ser histórico-social (1989, p. 123)

De esta manera, cómo lo afirma Sánchez (1989), esa objetividad o valoración tendrá un sentido moral cuando estos afecten, por sus resultados y/o por sus consecuencias, a otros humanos. En este sentido, la formación en valores y de principios éticos encontrados en la opinión de los estudiantes nos permitirá reflexionar acerca de la importancia de este tema en la preparación humanista de los futuros pedagogos. Continuando con este eje temático y, para precisar, es importante resaltar que la *Ética se utiliza para designar un punto de vista supra o meta individual, mientras que, con la moral, nos situamos en el nivel de la decisión y de la acción de los individuos (Barba, 2009).*

Aunado a lo anterior, sin duda es importante tomar como marco de referencia las investigaciones realizadas por Hirsch (2005), quién plantea que la ética profesional y la responsabilidad social universitaria se articulan en torno al objetivo de formar profesionales comprometidos con el servicio, el bienestar humano y el desarrollo sustentable. En este sentido, consideramos que intervenir en las universidades posibilita la construcción de un sujeto moral y de un ciudadano congruente con las necesidades de una sociedad abierta al cambio y a la democracia, en el devenir histórico, social y cultural.

De acuerdo con lo anterior, el acto moral se basa en la elección de actos de nuestra preferencia, de modo que tener que elegir supone que preferimos lo más valioso a lo menos valioso moralmente, siendo de esta manera, que el comportamiento moral forma parte de la vida cotidiana, es un hecho humano que tiene para nosotros un valor, y es así, como consideramos las conductas buenas dignas de aprecio desde el punto de vista moral, y a las conductas malas dignas de censura, las valoramos en términos axiológicos (de *axios*, valor). De esta manera, se debe determinar qué es lo que consideramos valioso, pues tanto las cosas que el hombre no ha creado, como los actos humanos o los productos de la actividad humana tienen un valor para nosotros (Sánchez, 1984).

Si bien, para cada profesión existen Códigos de Ética, algunos no se han pactado como comunidad, sí existen principios y/o valores mínimos que caracterizan a un profesional. Los Códigos de Ética tienen por intención, regular el desempeño profesional en bien de la sociedad, surgen de los principios y acciones que son valiosos e inherentes a cada profesión, sin embargo, al no contar con un respaldo jurídico, en el ejercicio profesional no siempre se llevan a cabo. La ética de las profesiones es una ética aplicada, es decir; cada profesional se ve obligado a tomar decisiones éticas en cada momento, si ejerce con ética se refleja su profesionalismo, su credibilidad y su propia formación ética y moral (Barragán, 2010).

En la investigación realizada por Leticia Barba (2016), se pone de manifiesto que el tema de los valores cívicos y éticos se encuentra inevitablemente vinculado con acontecimientos de índole nacional e internacional, y materializados en políticas educativas propuestas por organismos internacionales. Se habla también, de que la educación superior debe contribuir a una formación integral que incluya no sólo conocimientos científicos y/o habilidades prácticas, sino que abarque también las dimensiones éticas de la vida profesional, cívica y moral (Barba, 2016).

Cabe resaltar otra investigación, en donde los resultados reflejaron dos categorías, la primera presenta las características de un “buen profesor” desde dos enfoques: centrada en el profesor y centrada en el aprendiente (la muestra fue de 137 estudiantes y 76 profesores de posgrado). En conclusión, el cambio de un enfoque a otro requiere de una pérdida de poder, y no sólo en cuestión técnica y cognitiva, sino en una posición ética, colocando el énfasis en el estudiante: aprendizaje, competencias y formación (Yurén, et al, 2019). Cabe mencionar que la investigación expone (en el resultado de la fase exploratoria) un estudio sobre lo que se considera como “buen profesor” universitario desde la perspectiva de estudiantes y profesores de una universidad pública estatal mexicana.

Ahora bien, con base en la contextualización sobre el tema, en el Proyecto de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras (PIFFyL) se procedió de la siguiente forma: debido a la naturaleza del estudio se optó por una triangulación metodológica en la que, como método de recolección de datos de tipo cuantitativo, se aplicó el instrumento de “Escala de actitudes sobre ética profesional” realizado por la Dra. Ana Hirsch en el 2005. Éste consta de 55 proposiciones referidas a cuatro competencias: competencias cognitivas, competencias sociales, competencias éticas y competencias afectivo- emocionales. El universo de estudio estuvo compuesto por los estudiantes de la Lic. En Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. La selección de la muestra se hizo a través de método no probabilístico por conveniencia. Los sujetos por estudiar son alumnos inscritos en la Lic. En Pedagogía, tanto de sistema abierto como escolarizado.

La escala fue aplicada en línea a través de un formulario de Google, a 212 estudiantes de la licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, tanto del sistema escolarizado como del sistema abierto. Después de aplicar los criterios de inclusión y exclusión se tomaron en cuenta solo 108 personas para la muestra. Posteriormente, con el programa para análisis de datos R, se construyó una sabana de datos depurada en donde se concentraron las respuestas a los ítems de la escala. Después, para enriquecer los datos hallados en el análisis cuantitativo, se procedió a un análisis cualitativo. Para este fin, se llevaron a cabo entrevistas individuales y por medio de grupos focales.

Para las entrevistas se retomaron ocho principios del Código de Ética de la UNAM, de acuerdo con la asignación de los principios al inicio de la investigación, cada una de las entrevistadoras aplicó las preguntas correspondientes a dichos principios. Así mismo, se retomaron otros principios que se relacionan con los que las entrevistadoras tenían asignados tales fueron: Respeto y tolerancia, Reconocimiento y protección de la Autoría Intelectual y Cuidado, uso honesto y responsable del patrimonio universitario. Grupos focales. Se aplicaron un total de 6 grupos, con un total de 15 estudiantes entrevistados, distribuidos en estos seis grupos,.

De acuerdo con los datos obtenidos, se precisa que se entrevistó a 30 estudiantes de la muestra inicial de 108 estudiantes, conjuntando entrevistas y grupos focales. De los 30 estudiantes que participaron en el estudio, 8 fueron de sistema abierto y 22 de sistema escolarizado, todos estudiantes regulares de octavo y séptimo semestre de la Licenciatura en Pedagogía de la

Facultad de Filosofía y Letras. Una vez concluida la aplicación, se procedió a las transcripciones de la información recabada en ambos instrumentos, para posteriormente iniciar con la fase de análisis e interpretación de resultados.

Finalmente, para la fase de análisis e interpretación de resultados se realizó un análisis de contenido mediante una matriz en la cual se ingresaron las transcripciones que se han obtenido en esta etapa. Cabe destacar que para la sistematización los datos se utilizaron como dimensiones de análisis, las categorías de los ítems del instrumento cuantitativo. Para este proceso final se eligió una muestra representativa del total de datos cualitativos recabados, a través de un método aleatorio no probabilístico.

Respecto a los sociodemográficos, de las 108 personas que respondieron el cuestionario, 16 son hombres (15%), 90 son mujeres (83%) y 2 personas optaron por no responder (2%). Con relación al sistema al que pertenecen los estudiantes que respondieron el cuestionario, 28 pertenecen al sistema abierto (25%) (SUAYED) y 80 al sistema escolarizado (75%). Respecto al grado al que pertenecen los estudiantes que cooperaron en este estudio, 99 personas cursan el octavo semestre (92%) y 9 personas cursan el séptimo semestre (8%) (Veáse tabla 1). Con relación a la escala cuantitativa, se aprecia que los estudiantes no muestran una interiorización ni comprensión a nivel conceptual de los valores éticos del pedagogo. Se considera que estos datos fueron congruentes con el análisis cualitativo, ya que, a través de los distintos ejemplos prácticos expuestos tanto en entrevistas como en grupos focales, los estudiantes no fueron capaces de identificar los valores que se les presentaban con ejemplos de la cotidianidad.

Ante este escenario, se propuso un Taller, a manera de intervención, sobre la formación de valores éticos en los universitarios, el cual se impartió en seis módulos, integrando algunos principios del Código de Ética de la UNAM, el cual respondió a uno de los compromisos de la segunda etapa del PIFFyL, y se enmarca en el tema de los valores y la ética profesional, teniendo como sustento los resultados derivados del diagnóstico del Proyecto 2ª etapa. Por consiguiente, se consideró necesario la implementación del Taller piloto, para lo cual se analizó no sólo el orden de valores humanistas que manifiestan tener los estudiantes de Pedagogía del sistema escolarizado y del sistema abierto de la FFyL, sino que, desde una perspectiva de una educación integral y contextualizada, los participantes reflexionaron, a lo largo del Taller sobre su propia escala valorativa y sobre el ejercicio práctico de la ética en la vida académica y profesional.

Conclusiones

Finalmente, este estudio develó que la mayoría de los pedagogos en formación desconocen los principios éticos del Código de Ética de la UNAM. De esta forma, considerando el diagnóstico y el objetivo general de la Licenciatura en Pedagogía de la FFyL UNAM, apreciamos que los valores humanistas del pedagogo/a deben estar presentes en su formación profesional, no sólo

porque existe un gran desconocimiento de la existencia del Código de Ética de la UNAM, sino porque los pedagogos en formación requieren fortalecer sus habilidades éticas para enfrentar y resolver problemas educativos, mismos que deben regir la vida académica y profesional del profesional en formación. Si bien es cierto que lo anterior responde a características diversas, particularmente de las modalidades (sistema escolarizado y sistema abierto) donde fue tomada la muestra, también es cierto que nos da pistas sobre el proceso identitario que, al mismo tiempo, se corresponde con una disparidad en la representación de los datos. Esto nos llevó a profundizar el tema de los valores en la formación de los universitarios, dado que precisamos conocer algunos elementos que pueden ser claves para la comprensión del estudiante sobre los principios éticos institucionales, pero a su vez, sobre el contexto en el que se desenvuelve.

Consideramos también que el trabajo de la investigación fue novedoso y relevante, toda vez que se desarrolló desde la realidad que enfrentaban los estudiantes durante la pandemia por Covid-19, situación que nos obligó a mantenernos en un entorno aislado que, en cierto modo, nos exigió reestructurar nuestra rutina, nuestra vida y nuestros valores. Para la consecución del objetivo general, consideramos que, en la ética personal y profesional, existen manifestaciones de los valores adquiridos durante la formación universitaria, pero también familiar y, aunque debido a sus características, los valores son criterios axiológicos considerados como virtudes integradas en una escala valorativa. Cabe mencionar que, en el desarrollo del taller, se discutieron los valores también como prácticas, porque en su ejercicio se integran en un plano social y, por tanto, se manifiestan como actos morales que merecen ser abordados con cierta especificidad y en un ambiente contextualizado que se traslada a un entorno virtual, donde los participantes y facilitadoras compartieron, no sólo saberes, sino también experiencias de aprendizaje. Cabe mencionar que el Taller se estructuró en seis módulos o contenidos temáticos discutidos por algunos autores, y desde una perspectiva crítica y humanista, se analizó a la ética, la moral y los valores, así como algunos principios éticos del Código de Ética que fueron impartidos por cinco facilitadoras y la coordinadora del PIFFyL.

Tablas y figuras

Tabla 1. *Datos sociodemográficos*

Sociodemográficos n=108					
Sexo		Sistema en el que cursa la licenciatura		Semestre que cursa	
Hombres	Mujeres	Sistema abierto SUAyED	Escolarizado	Séptimo semestre	Octavo semestre
15%	83%	25%	75%	8%	92%

Nota: Elaboración propia. Se detallan los datos sociodemográficos de las y los participantes.

Referencias

- Barba Martín, L. (2016) Capítulo 2. Ética y valores cívicos. En A. Alcántara Santuario, L. Barba Martín, & Hirsch Adler, Valores universitarios y profesionales de los estudiantes de Posgrado de la UNAM, (pp. 105-180). Universidad Nacional Autónoma de México. (1ª ed.) Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE). Disponible en: <http://www.iisue.unam.mx/libros/dd-product/valores-universitarios-y-profesionales-de-los-estudiantes-de-posgrado-de-la-unam/>
- Barragán Solís, A. (2010) Capítulo 2. Ética profesional de los estudiantes, profesores y egresados de la licenciatura en Comunicación y Periodismo de la FES Aragón, UNAM. En A. Hirsch Adler, Ética, valores y diversidad sociocultural (pp. 29-49). (1ª ed.) Ediciones Díaz De Santos.
- Hirsch, A. (2005). Construcción de una escala de actitudes sobre ética profesional. Revista electrónica de investigación educativa, 7(1), 1-15. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol7no1/contenido-hirsch.html>
- Latapí, P. (1999). Capítulo I. La formación moral. En P. Latapí La moral regresa a la escuela: Una reflexión sobre la ética laica en la educación mexicana (pp. 19-54). Centro de Estudios sobre la Universidad-Universidad Nacional Autónoma de México. Plaza y Valdés Editores.
- Licenciatura en Pedagogía del SUAyED (2012). "Objetivos". Recuperado de: http://www.suafyl.frios.unam.mx/lic_pedagogia/objetivos.php
- Morin, E. (1999). Capítulo VI. Enseñar la comprensión. En E. Morin, *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro* (pp. 51-58). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/_CPP-DC-Morin-Los-siete-saberes-necesarios.pdf
- Sánchez V. A. (1984). Capítulo 6. Los valores. En *Ética*. pp. 127-142. Barcelona: Editorial Grijalbo.
- UNESCO, 2001.
- Yurén, T., García Pascacio, L., & Briseño, S. (2019). Principios éticos para la formación centrada en el aprendiente. En A. Hirsch Adler, & J. Pérez-Castro (coord.) *Ética profesional y responsabilidad social universitaria: experiencias institucionales* (pp. 115-132). Universidad Nacional Autónoma de México. (1ª ed.) Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE). <http://www.iisue.unam.mx/publicaciones/libros/etica-profesional-y-responsabilidad-social-universitaria-experiencias-institucionales>